



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 25 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:07 horas del día lunes 10 de julio de 2023, el Sr. Alcalde, don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sra. Blanca Rojas Rojas.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Srta. Teresa Aranda Pinilla, Directora de Seguridad Pública.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal Suplente.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 28-06-2023.
Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 05-07-2023.
- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 09 de julio de 2023.**
- 4.- **Proyecto de acuerdo para autorizar conexión eléctrica al Sindicato de Trabajadores Independientes Interprovincial de Vendedores Ambulantes de Dulces de La Ligua.**
Expone: Teresa Aranda Pinilla.

5.- Varios, incidentes y comisiones.

Antes de tratar los puntos incluidos en la citación, el señor Alcalde solicita autorización al Concejo para que se pueda llevar a cabo la sesión de manera presencial y online, atendida la solicitud del Concejal Díaz, lo cual es aprobado por Concejal Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la solicitud.

ACUERDO N° 92:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA SOLICITUD DEL CONCEJAL DÍAZ RESPECTO A CELEBRAR LA SESIÓN DE MANERA HÍBRIDA, ESTO ES, PRESENCIAL Y VÍA ONLINE.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Acta de Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 28 de junio de 2023.

Acta de Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 05 de julio de 2023.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo tema:

Correspondencia Concejo.

1. Presentación ingresada con fecha 05 de julio, de doña Erika Garay Vergara, que cuenta con su firma, quien a nombre de la Escuela de Fútbol Copihues Rojos expone que son una institución que se formó hace un par de meses y solicita bus municipal o aporte para combustible para el día sábado 08 de julio, a fin de asistir a partido amistoso en Pedegua, Cabildo, atendido que no cuentan con los recursos para costear el viaje de forma particular.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 05 de julio, de don Jaime Godoy, que cuenta con su firma, a través de la cual solicita cooperación para realizar plato único a beneficio de su hija el día 15 de julio, quien requiere una pronta cirugía de manera urgente y deben hacerla de manera privada, ya que a través de la red pública han esperado tres años.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 06 de julio, de doña Gladys Romero, quien expone que forma parte de un grupo de adulto mayor, quienes se juntan tres veces por semana en la sede de El Mirador para realizar actividad física en el marco de un programa del Instituto Nacional del Deporte en convenio con el Municipio, sede por la cual no les cobran por su uso, sin embargo actualmente

se encuentran con una pequeña dificultad consistente en que el piso es muy resbaloso y han estado al borde de accidentes, por lo que solicita que se les pueda aportar para la compra de alfombra a fin de realizar las clases tranquilas y seguras; adjunta listado de usuarias del taller.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 06 de julio, de doña Gladys Romero y de doña Nancy Torres, quienes exponen que forman parte de un grupo de adulto mayor, quienes se juntan tres veces por semana en la sede de El Mirador para realizar actividad física en el marco de un programa del Instituto Nacional del Deporte en convenio con el Municipio, sede por la cual no les cobran por su uso, sin embargo actualmente se encuentran con una pequeña dificultad consistente en que el piso es muy resbaloso y han estado al borde de accidentes, por lo que solicitan que se les pueda aportar para la compra de alfombra a fin de realizar las clases tranquilas y seguras; adjunta listado de usuarias del taller y cotización.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 07 de julio, del Baile Religioso Flecha Dorada de Valle Hermoso, que cuenta con timbre y firma de doña Carmen Peña, presidenta, a través de la cual solicita ayuda ya que el próximo 16 de julio les corresponde la procesión de la Virgen del Carmen Pueblo Arriba en Valle Hermoso, donde participarán cuatro bailes del sector y al término a cada uno se les da algo al terminar, siendo aproximadamente 200 personas, por lo que piden se les pueda apoyar con dulces de La Ligua, galletas individuales y jugos individuales.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 09 de julio de 2023.

➤ **06 de julio:**

- Reunión con Directora del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.
- Reunión con Junta de Vecinos Las Torres.

➤ **07 de julio:**

- Almuerzo con voluntarios de la Universidad Autónoma y dirigentes del sector de Quinquimo.
- Reunión con mesa de trabajo por celebración del Día del Dulce de La Ligua.

➤ **08 y 09 de julio:**

- Viaje al Sur, Comuna de Placilla, para entregar ayuda reunida en la comuna de La Ligua para afectados por el temporal.

Sr. Alcalde, a nombre de todo el Concejo Municipal, aprovecha de enviar todas las fuerzas al Alcalde vecino de Zapallar, quien ya está en su casa recuperándose y le entrega todo su apoyo para que pueda salir de la situación que está pasando.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de acuerdo para autorizar conexión eléctrica al Sindicato de Trabajadores Independientes Interprovincial de Vendedores Ambulantes de Dulces de La Ligua.

Expone: Teresa Aranda Pinilla.

Srta. Teresa Aranda explica que el punto tiene como finalidad permitir al Sindicato de Dulceros obtener un empalme de electricidad; indica que, en resumen, está ubicado en el área de dulceros, específicamente en la Panamericana 5 Norte, cuyo uso es comercio, promoción turística y cultural, y en cuanto a la naturaleza jurídica señala que es un inmueble de propiedad del fisco, el que fue concesionado a la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

Añade que de acuerdo a la exigencia legal de la Ley N° 18.695, se hace necesario que el punto pase por Concejo para someterlo a su aprobación. Comenta que como antecedente se envió la solicitud escrita de parte de don Cristian Delgado, presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes Interprovincial de Vendedores Ambulantes de Dulces de La Ligua, quienes solicitan al municipio que se permita realizar un acercamiento de postación del empalme al lugar en donde ellos trabajan en el área de dulceros en Quebradilla, comuna de La Ligua. Asimismo, comenta que se acompañó un informe sobre la solicitud de empalme, realizado por el Sr. Tomás López, en donde analiza la pertinencia de que el municipio otorgue la autorización al Sindicato para tramitar un empalme y en la afirmativa la necesidad de contar con la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Explica que, tal como se ve en los antecedentes, se consiguieron el contrato de concesión de fecha 23 de junio del 2005, en donde el MOP le otorgó a la Municipalidad de La Ligua, en concesión, dicho emplazamiento o inmueble. Además, siguiendo la lógica de que ha pasado en Concejos anteriores, señala que les hizo entrega del Certificado N° 04 de la Secretaría Municipal, con acuerdo de sesión ordinaria del Concejo Municipal del día 17 de enero del año 2018, donde se autorizó la conexión eléctrica en el km. 148, sector Quebradilla, Tramo Santiago – Los Vilos, requerimiento que solicitó la directiva del Sindicato de Dulceros de la Ruta 5 Norte, representado por su presidente don José Villalobos Rojas.

Finalmente, agrega que también han consultado disposiciones legales y al respecto es que se hace necesaria la aprobación del Concejo Municipal, por cuanto si bien son bienes que administra el municipio, al haber una concesión necesariamente tiene que ser autorizada por Concejo Municipal, para que lo conozcan y lo sometan a su decisión. Entonces, existiendo todos los antecedentes disponibles para que puedan aprobar o rechazar el punto de acuerdo, lo deja a debate y puedan indicar si tienen alguna duda al respecto.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Yáñez señala que si les hubieran entregado todos esos antecedentes en el Concejo anterior no habrían tenido que dilatar en una semana el tema y dice eso porque cuando miran los documentos, efectivamente, según lo que señala la Srta. Teresa, aparece un contrato entre el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad con fecha 07 de abril del 2005, donde señala claramente en su artículo segundo, punto 5, inciso tercero, según se desprende de su lectura, que el municipio puede construir obras en ese espacio, y eso era lo que pedían, es decir, mayores antecedentes, por lo que pide disculpas a los señores representantes de los dulceros de carretera, porque efectivamente con esos documentos no se pueden negar y no es que se hubieran querido

negar porque sí, sino que siempre es bueno tener todos los antecedentes a la vista antes de someter a la aprobación del Concejo; indica no tener inconvenientes.

Concejal Belmar comenta que lo que planteaba su colega es para que la comunidad y los representantes de dulceros conozcan de su parte que, en general, siempre buscan el apoyo para la comunidad, en efecto, la tónica durante todos esos años ha sido apoyar cualquier iniciativa que tengan y en ese caso simplemente faltaban antecedentes, pues se presentó solo una solicitud en la cual debían estar claros porque la situación era especial, no era algo sencillo de dilucidar sin tener el respaldo al tomar las decisiones que deben tomar, porque se pueden tomar las decisiones en el momento y asumir las responsabilidades, pero posteriormente se podrían haber visto perjudicados los dulceros, entonces, por lo menos desde su parte, no quería que sucediera algo así.

Señala que hoy la Srta. Teresa Aranda les entrega justamente los elementos o insumos que querían para tomar una decisión como corresponde y en tranquilidad de los dulceros; indica que los documentos han llegado y por supuesto hoy día claramente, de su parte, está el apoyo para que tengan los fines que quieren y ojalá también puedan mejorar la calidad de vida y también de la organización misma que representan, por lo que se queda tranquilo con la información y agradece la gestión que se realizó por parte de los funcionarios en torno a tener todos esos insumos para poder tomar las decisiones como corresponde.

Concejal Olmos comenta que va a mantener la votación de la semana pasada, por lo que aprueba.

Concejal Soza expresa que, tal como lo señaló en el Concejo anterior, manifiesta su voto favorable, considera que ahora con la exposición de la Directora se han despejado todas las dudas, está toda la documentación de respaldo y sobre todo queda muy claro ya que existe el convenio suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad del 07 de abril del 2005, que los autoriza a actuar y otorgar autorizaciones, y le desea mucho éxito al Sindicato de Dulceros en la tramitación del empalme que va a ser en beneficio de todos los trabajadores de la Ruta 5 Norte, así que aprueba.

Concejal Díaz señala que también aprueba y envía un saludo cariñoso a los dulceros de la comuna.

No existiendo más consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas, Soza y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta; comenta que siempre han apoyado a los dulceros y ahí ven el respaldo completo del Concejo para que puedan llevar a cabo esa necesidad que tienen desde hace un tiempo atrás.

ACUERDO N° 93:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, AUTORIZA A SINDICATO DE DULCEROS DE LA LIGUA A OBTENER O SACAR UN EMPALME ELÉCTRICO A SU NOMBRE, EN UN INMUEBLE DE PROPIEDAD FISCAL, DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, para conocimiento de la comunidad, comenta que, atendido que se esperan lluvias para el día de mañana, la celebración del Día del Dulce se va a realizar en el Centro Cívico a las 12:00 horas.

Concejal Olmos complementa señalando que la última reunión se hizo el día viernes junto a distintos dirigentes de los gremios de los dulces y fabricantes, donde se quedó de acuerdo de no suspender de inmediato a la espera de los pronósticos de lluvia y el día de hoy, a las 12:00 horas, se convocó nuevamente a través de un grupo de whatsapp que se formó entre administración municipal, funcionarios municipales y dulceros de los diferentes gremios, y se llevó a cabo la suspensión en el sentido de que mañana, como es un hito importante para el Día del Dulce de La Ligua, se va a realizar la ceremonia como se tenía previsto y en vez de hacerlo en la plaza de la ciudad se va a hacer en el centro cívico al medio día, donde la invitación incluso ya llegó a sus correos electrónicos y la segunda etapa, que tenía que ver con la muestra gastronómica, talleres de dulces y la clausura con la fiesta, se va a cambiar para el día sábado 22.

Sr. Alcalde, antes de pasar al siguiente punto, agradece a toda la comunidad de La Ligua, a los dulceros y textiles, al Concejo Municipal y a todos quienes fueron parte de la ayuda, entre ellos a los funcionarios que asistieron a apoyar a la gente de la sexta región, específicamente la comuna de Placilla, la cual agradeció bastante por el apoyo que se le dio a los niños y a los vecinos, ya que llegó mucha ayuda y se agradece el buen corazón que siempre ha tenido la comuna de La Ligua, así que es bueno destacarlo y da los agradecimientos a nombre del Concejo Municipal a toda la comuna, que siempre está en las buenas y en las malas para las distintas situaciones que ocurren en el país.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

Concejal Olmos:

Indica que su primer varios es para dar a conocer que ya se habló con la gente de Deportes, pero hay muchas escuelas deportivas que están un poco preocupadas por situaciones que están ocurriendo en el gimnasio, pues la semana pasada o antepasada se hizo una sanitización en el mismo sector pero todavía se encuentran excrementos de ratones y se están comiendo algunos materiales, sobre todo de la gimnasia rítmica, y al comunicarse con los encargados señalaron que sí se pusieron los elementos para el control de plagas, pero a lo mejor hay que echar un vistazo nuevamente, ya que si bien saben que el control no se termina de una semana a otra, es importante ver bien el asunto porque incluso existen aberturas por donde pueden estar pasando esos roedores, entonces, para evitar futuros problemas sanitarios y cualquier cosa, hay que poner el foco permanente en relación a la habilitación del espacio.

Sr. Alcalde señala que efectivamente se contrató a una empresa y es bueno que les comente para ir viendo qué cosa les va faltando, por el bien del deporte.

Concejal Olmos indica que las apoderadas se comunicaron con él dentro de esos días, saben que se hizo el trabajo pero después fueron a limpiar y volvieron a aparecer, entonces es importante a lo mejor colocar más, desconoce cómo se hace en el tema de plagas, si es por metros cuadrados o no, pero es un tema que está presente.

Concejal Díaz señala que también tenía ese punto dentro sus varios ya que distintos apoderados se comunicaron con él a propósito de la situación que estarían viviendo con el tema de la plaga de ratones en el gimnasio municipal y cree que es fundamental que puedan resolver esa situación a la brevedad, porque pueden tener alguna infección o virus y saben la gravedad y

cochinos que son esos roedores, por lo tanto hay que proteger a los niños y niñas que ocupan el espacio que está al costado de la cancha, sobre todo la escuela de gimnasia artística, así que se suma al punto de su colega y espera que puedan darle una pronta solución, por argumentos tienen de sobra, son un orgullo por todos los objetivos deportivos que se han cumplido y por tanto también deben como municipio tener el deber de poder otorgarles las mejores condiciones para que esos niños y niñas se desarrollen de buena forma en el deporte.

Sr. Alcalde expresa que tienen el deber y lo han estado cumpliendo, hay que ir viendo las problemáticas que van ocurriendo y se contrató una empresa especialista en el tema, pero hay que ir evaluando cómo van surgiendo las mejoras.

Concejal Olmos indica que su segundo punto tiene que ver con una solicitud de unas familias, pues saben que hace poco tiempo ocurrió un accidente en Placilla, sobre todo en la calle Comercio donde hay una vuelta, y los vecinos le comentaron que estuvieron algunos funcionarios municipales para ver el tema y lo bueno es que cuando ocurrió el accidente la persona que habita la casa que chocaron justo no estaba durmiendo, sino hubiesen tenido una tragedia, y lo complicado es que no es el primer accidente en ese mismo sector, es el cuarto o quinto accidente que sufre la familia y la de al lado.

Agrega que cuando fueron Concejales con el Alcalde en el período anterior también ocurrió algo similar en la Quebrada El Pobre, donde se hicieron trabajos para evitar aquello, entonces lo que solicita la familia, y lo que él les recomendó, es que, como la calle Comercio es un bien nacional de uso público y está en tuición municipal, sería importante colocar barreras de contención, sobre todo en la vuelta donde están las propiedades, ya que si bien existe un colegio y existen los lomos de toro, hay que tener más protección porque no es la primera vez, son cuatro o cinco accidentes que ha tenido esa vivienda y si bien hay barreras de contención que son largas, también hay unos fierros que se van colocando para evitar los impactos cuando van fuertes los automóviles, entonces cree que es importante hablar el tema con Operaciones o Tránsito para ver cómo se puede poner esa barrera de contención o pilares, para así evitar una tragedia mayor en relación a eso y es un tema urgente para evitar algún accidente.

Sr. Alcalde comenta que estuvieron a primera hora en la casa, fueron a ver lo que ocurrió y afortunadamente el joven que dormía en la pieza durmió en otra ese día y fue un vehículo que venía de una persecución, eran delincuentes que venían arrancando de Carabineros y a raíz de que venían a exceso de velocidad perdieron el control y chocaron contra la casa, pero es algo que no solamente han visto en la entrada de Placilla, donde pusieron un muro de contención para poder contener la casa de Joanna, que varias veces ha sido dañada, pero van a ver la posibilidad de poner algo de contención para resguardar a las familias y están con el equipo de Operaciones viendo en todo lo que se les pueda ayudar.

Concejal Olmos indica que efectivamente el último episodio fue la situación de persecución de delincuentes, pero en los anteriores fueron civiles, por lo que cree que es importante apresurarlo porque sí o sí esa vuelta es muy pronunciada y deben evitarlo, sobre todo cuando son bienes nacionales de uso público, como la calle Comercio, así que espera que tengan una respuesta positiva y pronto en relación a la familia y lo que está ocurriendo en el sector.

Sr. Alcalde manifiesta que le encuentra toda la razón y que en esa calle no debieran correr a exceso de velocidad porque no es la calle principal.

Concejales Olmos comenta que hay conductores que no son buenos conductores y están las señales del tránsito, por ejemplo en el centro dice no estacionar y se estacionan, entonces hay de todo, no es solamente el tema del exceso de velocidad, pero hay que evitar esas situaciones.

Finalmente, señala que el último punto varios que tiene dice relación con solicitar autorización para ir a la Escuela de Invierno de los Concejos Municipales, del 22 al 25 de agosto, sobre probidad y transparencia municipal en la ciudad de Antofagasta.

Sr. Alcalde señala que no hay problema, al ser una capacitación solamente la autoriza o rechaza el Alcalde, siempre que existan los recursos disponibles y de hecho la Contraloría también da a entender que ojalá fuera relacionado con las Comisiones que tiene cada Concejal.

Concejales Belmar señala que también se suma a la solicitud, pero para asistir a Valparaíso.

Concejales Olmos expresa que el de Valparaíso es sobre el Sistema Nacional de Seguridad Municipal: Desafíos para la Prevención del Delito en el ámbito local.

Concejales Díaz también solicita autorización para asistir a la Escuela de Invierno en Puerto Varas.

Concejales Olmos indica que el de Puerto Varas es sobre Instrumentos de Planificación Local y Participación Ciudadana.

Concejales Soza:

Manifiesta que quiere poner en conocimiento y transmitir la preocupación de los apoderados, sobre todo de la escuela de gimnasia artística de la comuna, quienes se contactaron con él el fin de semana, por la situación de los guanos y excrementos de ratón que habían cerca del lugar donde las niñas practican ese deporte y como bien saben, porque han presenciado distintas actividades y ceremonias de ellas, son niñas desde los 3 años en adelante y la verdad es que la situación se vuelve muy riesgosa, por eso se suma a lo que han planteado en el sentido de pedir que se pueda instruir una fumigación y tomar medidas al respecto para controlar la plaga de ratones.

Asimismo, comenta que estuvo hace poco en el gimnasio acompañando a la escuela de básquetbol y pudo constatar lo que ya han constatado hace bastante tiempo y es el precario estado en que se encuentra el gimnasio y todas sus instalaciones, por lo que hacía memoria de que tiempo atrás, desde el año pasado, han aprobado recursos y estuvo haciendo algunas averiguaciones, como por ejemplo en la Sesión N° 38, del 07 de octubre del 2022, aprobaron como Concejo en forma unánime 140 millones de pesos en una primera instancia, para la construcción y mantención de la infraestructura del recinto Enrique Döll Rojas, que en ese momento el Administrador de la época, Sr. Sanhueza, les dijo que era para la construcción de las galerías del estadio; luego, después en el acta de la Sesión N° 44, de fecha 16 de noviembre del 2022, también aprobaron en forma unánime cerca de 83 millones de pesos con el objetivo de solventar los gastos de mantención de la infraestructura del recinto Enrique Döll Rojas; y, este año, en la Sesión N° 12, de fecha 29 de marzo del 2023, igualmente aprobaron en forma unánime otros recursos ascendientes a 112.5 millones de pesos, también para la mantención de la infraestructura del recinto Enrique Döll Rojas; es decir, por un total en definitiva, entre las tres modificaciones presupuestarias, de cerca de 335 millones de pesos, que siente que no se ven reflejados en la reparación del gimnasio, porque todos están claros que se pintó la fachada, se construyeron las galerías y se remozó lo que es el estadio, incluyendo las torres de iluminación, pero en el gimnasio no ha habido mucho avance.

Por lo mismo, solicita que se pueda elaborar un informe de parte de la Dirección de Administración y Finanzas, y también del equipo de Deportes, para que les puedan indicar cómo se gastaron esos recursos, cuáles fueron las obras que se ejecutaron y, si existen aún remesas de eso, cómo se pretende invertir esos recursos durante lo que queda del año, pues cree que es fundamental que se pueda ayudar a las distintas disciplinas deportivas que practican en el gimnasio para que tengan un lugar mucho más cómodo, amigable, seguro y con mejores instalaciones, porque ellos en definitiva hacen deporte para representar a la comuna en distintas instancias y requieren del apoyo del municipio y del Concejo, como lo han manifestado recientemente.

St. Alcalde comenta que todo eso se hizo por el bien del deporte y fue la primera experiencia que tuvieron en las mejoras, algo que durante años no se había hecho en el estadio municipal, donde también se aprobó el tema de las galerías, mejoramiento de los baños, tablero electrónico, luminarias y después de eso iban a seguir justamente con lo que es el gimnasio municipal, por lo mismo están en esos momentos, y se presentó hace poco, el proyecto de lo que es el polideportivo, donde van a haber mejoras pues no se va a demoler por completo el gimnasio sino que se van a hacer mejoras para que eso pueda ser transformado en un polideportivo municipal, ya que el gimnasio fue construido el año 1974.

En cuanto a las plagas de ratones, señala que no viene solo de ahora, sino que viene de años y por lo mismo también, de acuerdo a lo manifestado en Concejo y por Deportes, se contrató a una empresa externa especialista en el tema de las plagas para poder resolver ese tema, pues es una preocupación. Agrega que se debe tener cuidado con lo que se manifiesta en cuanto hay que tener más dedicación al Deporte, porque ellos han apoyado a todas las entidades deportivas y antiguamente solo se dedicaban a apoyar a las instituciones que eran municipales, en cambio hoy han abierto las puertas para colegios particulares y para todas las personas que se destacan en el deporte liguanos y lo han visto también en el reflejo y los frutos que han dado resultado ya que el año 2022 gran parte de los deportistas, apoyados por el municipio y por el Concejo Municipal, han sido destacados y por algo también se premiaron en la Gala Deportiva.

Comenta que dentro de esos días también se va a entregar pronto el tema de las becas deportivas, las cuales se han aumentado en cantidad comparado a lo que antiguamente se daba, ya que son muchos los deportistas y están en esa línea, han levantado mucho el ámbito deportivo y han apoyado mucho a los deportistas y seguirán en esa línea; explica que quería señalarlo para tranquilidad del Concejo.

En cuanto a la gente que comentaba sobre el Skate Park, indica que quiere clarificar un tema ya que como Concejo Municipal, en el momento en que también fue Concejal, dejaron 50 millones de pesos para hacer una losa e iban a colocar un par de artefactos para el Skate Park, lo cual quedó en nada porque al ingresar su Administración con ese dinero no hacían nada y como municipio, con el apoyo del Concejo Municipal, postularon a un proyecto por intermedio del SERVIU, el cual se adjudicaron, pero después los materiales subieron y pasó por Concejo para poder aportar más dinero, para así tener un mejor entorno en el sector, tal como fue con las mejoras de las áreas verdes, mejoras del conducto del agua y también lo que es el Skate Park, y quería aclararlo para que no se especulen cosas y dejar claro que en esa gestión, con apoyo del Concejo Municipal, han levantado ese proyecto de buena forma y es algo que va a ser no solamente palabras sino hechos para que los deportistas puedan practicar.

Señala que están preocupados por el tema y si hay que invertir en el gimnasio y hacer arreglos los van a hacer, pero está ese proyecto donde quieren hacer algo ya definitivo y que no solamente sea para algunas ramas deportivas, sino que para todos, especialmente el básquetbol que ha andado muy bien, incluso los están apoyando porque van a un torneo a Perú y esperan que les

vaya muy bien. Asimismo, expresa que aprovecha de saludar al Club Deportivo Cóndor que el fin de semana hizo un tremendo partido, al último les hicieron el gol pero estuvieron a punto de llegar a la final, es un tremendo equipo así que envía sus saludos a esas guerreras que dejaron todo en la cancha por la comuna y espera que les siga yendo tan bien a los deportistas liguanos.

Concejales Soza agradece la explicación y señala que sin duda la idea de realizar un polideportivo es muy buena, eso sí es una inversión de largo plazo, no cree que se pueda ejecutar este año, hay que buscar el financiamiento ante las instituciones respectivas y espera que todas esas gestiones prosperen, por eso mismo reitera que se le pueda proporcionar el informe de cómo se han ejecutado los 335 millones de pesos que han aprobado para la mantención del estadio en general, del gimnasio Enrique Döll Rojas y reitera que se puedan ejecutar esos trabajos para que las niñas que practican todas esas disciplinas puedan hacerlo de manera mucho más segura.

Sr. Alcalde indica que cuando mencionó que están postulando a un polideportivo señaló que no se van a quedar solo en eso, pues si hay que hacer algunos arreglos harán algunas mejoras y aparte de postular al polideportivo, que es un proyecto a largo plazo, ahí va a haber un mejoramiento del recinto, no se va a demoler por completo.

Concejales Soza, en segundo punto, transmite el sentir de los vecinos de calle Miraflores en Valle Hermoso, pues estuvo reunido con el Club de Adulto Mayor Aromos y Camelias y estaban las señoras particularmente muy preocupadas porque presumiblemente CGE habría apilado postes de luz en mal estado al lado de su sede, contiguo también con la cancha de Unión Central, de hecho él tomó fotografías y la verdad es que temen porque se van a generar plagas de todo tipo, en el invierno también, y eso no estaba, se utilizó como un espacio de bodega de esos postes en mal estado, por lo que le pide al Alcalde que pueda ejercer sus buenos oficios para conversar con la empresa o a través del equipo de Operaciones tratar de sacar esa basura, porque son escombros que no prestan ninguna utilidad a los vecinos del sector.

Sr. Alcalde manifiesta que si es un recinto particular cómo pusieron esos postes ahí, tendrían que haber tenido algún permiso de los dirigentes.

Concejales Soza informa que lo desconocen, por eso le pide que pueda hacer las consultas.

Sr. Alcalde señala que son instituciones privadas, cree que si pusieron los postes ahí es porque algún dirigente los autorizó, pues son instituciones autónomas que pueden decidir si pueden meter esos postes ahí o no, por eso le llama la atención cómo los ubicaron ahí.

Concejales Soza refiere que el Club de Adulto Mayor al menos no lo ha autorizado y lo único que quieren es que puedan sacar esos escombros porque no prestan ninguna utilidad.

Sr. Alcalde indica que van a consultar si fue la Comunidad de Varas o la Junta de Vecinos la que dio los permisos, porque por algo están ahí, ya que es una empresa privada y no podría haber entrado a un recinto privado.

Concejales Soza manifiesta que por lo mismo se lo plantea para que pueda hacer las averiguaciones como Alcalde y si es así ayudar a retirar aquello porque la verdad es que no prestan ninguna utilidad.

Concejala Rojas:

Comenta al Alcalde que, tal como le planteó telefónicamente el otro día de la situación que estaba ocurriendo en los terrenos que fueron del IER, es de conocimiento público que la persona que estaba vendiendo señalaba que eran parcelas agrícolas y extrañamente hay una persona que va a construir algo relacionado con el deporte, de hecho pasaron los camiones con el material o mezcla de cemento para hacer la base y han seguido trabajando en ello, entonces le llama mucho la atención.

Además de eso, señala que hicieron un sondeo para determinar la existencia de agua y también lo celebraron a través de las redes sociales y le llama la atención que no se haga mucho en relación a eso, especialmente en lo que tiene que ver con la extracción del agua, y además en la sección paralela a la carretera hay movimiento de tierra y al parecer estuvieron tratando de hacer un pozo; desconoce si lo habrán hecho porque un poco más abajo hay una especie de acumulador de agua que dicen que es como un bebedero para los animales que están instalados allí todavía.

Manifiesta que le preocupa porque la comunidad lo ha planteado, varias personas le señalaron que era importante que desde el municipio se hicieran las gestiones pertinentes, por lo que solicita formalmente al Alcalde que se hagan todas las acciones necesarias para esclarecer eso y si no cumplen con las normativas se tomen las medidas pertinentes.

Comenta que lo segundo que le han pedido es consultar qué pasa con el limpia fosas, ya que hay personas que lo han estado solicitando y le echan la culpa al Alcalde de que no funcione, pero ella explicó que había habido algunas problemáticas con el estado del vehículo.

Finalmente, señala que lo último dice relación con el tema de que en Las Parcelas se dejó un recipiente para retirar vidrios y la gente se acostumbró a botar los vidrios ahí y es un peligro, porque además de eso en el mismo lugar ha crecido desbordadamente una mata de chilca, las que prenden con nada, entonces habiendo acumulación de vidrios en el lugar es un riesgo y al lado de ese mismo arbusto hay una casa de madera, por lo que preocupa a los vecinos.

Sr. Alcalde, respecto al primer punto, comenta que se mandaron los inspectores y va a pedir información respecto a en qué quedó eso. Sobre el camión, señala que ahora ya volvió a circular, a raíz de que se encontraron con los vehículos que estaban sin revisión técnica o con problemas mecánicos, algunos de los cuales son carísimos, de hecho el Concejo aprobó recursos para el tema del camión alza hombres y para diferentes maquinarias, pero ya está habilitado y está recorriendo, y van a ver la posibilidad de poder tener otro chofer para que pueda salir a terreno.

Concejala Olmos consulta si sigue la lista de espera, a lo que el Sr. Alcalde explica que en un momento se paralizó para poder responder a la gente que estaba en esa lista y ahora ya pueden recibir nuevas cartas para poder seguir con el recorrido.

Sr. Alcalde, respecto a tema de las botellas, solicita que los dirigentes puedan enviar una carta a Medio Ambiente para que puedan retirarlas.

Concejala Rojas indica que vayan a retirar las botellas y a lo mejor que corten ese arbusto porque si no pueden retirar las botellas se va a convertir en un peligro y tal vez un posible incendio.

Sr. Alcalde reitera que sería bueno que los dirigentes pudieran hacer llegar una carta a Medio Ambiente para que vayan, o también él le dirá al Administrador que pueda derivar a Medio Ambiente para que pueda llegar al lugar.

Concejal Belmar:

Indica que tenía algunos varios que se han discutido en la mesa para no redundar, pero no tiene otros varios extra.

Concejal Yáñez:

Comenta que se repiten algunos varios que presentan sus colegas o que presentan siempre, pero hay uno que preocupa a la comunidad deportiva y es el anuncio del polideportivo, pues estaban todos preocupados porque el gimnasio se iba a cerrar y se acaba de confirmar que efectivamente se le van a hacer arreglos, los que demorarán a lo mejor una semana con el gimnasio cerrado, así que por lo menos para la tranquilidad de los deportistas que son usuarios habituales del gimnasio y de las asociaciones que están también haciendo sus campeonatos.

Sr. Alcalde señala que es bueno que se dé a conocer eso ya que al realizar un proyecto nuevo habría que demoler y empezar todo de nuevo, y son arreglos o mejoras, es decir, es un proyecto de mejoramiento y de ampliación del gimnasio para hacer un polideportivo.

Concejal Yáñez comenta que el polideportivo vendrá después, pues se imagina algo más grande en donde tengan concentrado en unas buenas hectáreas, aparte de un gimnasio, una cancha de fútbol, una medialuna, un parque, entre otros, así que espera que algún día puedan contar con eso que tanta falta hace, sobre todo un parque.

Luego, indica que en Concejos pasados se les hizo llegar una carta con el tema de un paso de cebrá que pide la comunidad frente a la Iglesia, que es un paso obligado de los estudiantes que suben en esa área y que quedó prácticamente sin pintar o no lo dejaron establecido, por lo que sería bueno reponerlo porque en realidad del colegio hacia la población suben todos los alumnos por ese espacio.

Sr. Alcalde refiere que el día miércoles 12 va a pasar por Concejo Municipal una modificación presupuestaria para poder llegar a esos lugares que está mencionando.

Concejal Yáñez observa que hay varios sectores que se quedaron sin hacer las demarcaciones y particularmente ojalá que se considere el tema de la calle Esmeralda en Valle Hermoso, por la pasada hacia el río, en el sector del colegio, ya que es muy peligroso ese sector.

Comenta que el otro tema tiene que ver con un compromiso que se asumió en el Concejo con el tema del muro para Pichicuy, por lo que consulta en qué pie está eso.

Sr. Alcalde señala que eso también vienen en la modificación presupuestaria que se verá en Concejo el día miércoles.

Concejal Yáñez indica que lo plantea ya que habló con el presidente de los pescadores y estaban preocupados porque ellos habían subido el aporte y estaban esperando el tema del aporte municipal para hacer esos trabajos.

Luego, reitera el tema del retiro de la basura desde la rotonda de Pullally, porque ya es un basural y consulta si es posible hablar con la empresa de aseo para que lo retire porque se ve muy feo.

Sr. Alcalde comenta que están hablando con el equipo de Medio Ambiente para poder comprar una máquina chipeadora.

Concejal Yáñez hace presente que no es solamente ramas sino que es basura, pues la gente está aprovechando de botar de todo y se ve muy mal.

Sr. Alcalde señala que lo coordinaran con Ecometro y con Medio Ambiente para ver de qué forma lo resuelven.

Concejal Díaz:

Indica que no tiene puntos varios.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:05 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL